

Sastrería en traspaso

Se hace de la acreditada sastrería de Panduro, situada en la acera del Espolón de Burgos. Razón en la pañería de Sucesores de Marcos Martínez, Plaza Mayor, números 39 y 40.—Burgos.

GURREA DENTISTA

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en 8 horas, por ser este gabinete el único de Burgos que cuenta con ayudantes. Consulta diaria. Tarifas militares. Plaza del Duque de la Victoria 18, 1.º.—Junto a la Catedral.

Cuartilla política

El señor conde de Romanones estuvo ayer toda la tarde en su despacho oficial, en donde recibió muchas visitas de personajes políticos que aun quedan en esta y de amigos particulares.

A última hora recibió a los periodistas con los que conversó largo rato. La cuestión marroquí, dijo, le preocupaba grandemente, pero que tenía esperanzas muy fundadas en las gestiones del general Marina. Cree se verán muy en breve los resultados satisfactorios del plan que va a ponerse en práctica. Plan que se irá desarrollando por etapas según lo permitan las circunstancias y que no puede hacerse público por la más rudimentaria prudencia.

La ocupación de Cuesta Colorada, era uno de los extremos del plan que se intenta desarrollar, pero no era cosa de publicarlo para que los enemigos pudiesen todos los medios de defensa en la posición dicha y nos hubiese sido muy difícil la ocupación necesaria de esa posición.

Por lo demás el general Marina lleva instrucciones en líneas generales, conservando libertad de acción para poder sobre el terreno apreciar los momentos oportunos en que se han de poner en práctica determinadas actuaciones y otros detalles que sólo él puede conocer.

También nos habló de la huelga de Barcelona; para mí, dijo esa huelga no existe.

Sucedo con esos movimientos lo que con los enfermos: en el período agudo se les aplica el tratamiento; luego se deja que obre la naturaleza.

«Había quien aconsejaba procedimientos de represión; yo he preferido los calmantes».

«Ahora estamos en el período de dejar que obre la naturaleza».

«Lo mismo puede terminar la huelga mañana viernes, que dentro de tres semanas».

«Nosotros seguiremos a la expectativa».

«Sin encontrarme satisfecho, estoy tranquilo: pues el Gobierno ha hecho cuanto ha podido por buscar una solución al conflicto».

De Barcelona se tienen buenas noticias, aumenta el número de fábricas que se abren al trabajo y crece el número de obreros que desean aceptar la fórmula propuesta por el Gobierno, algunos patronos también están dispuestos a someterse, aceptando la jornada única.

Sin embargo en algunos pueblos las mujeres continúan irreductibles.

Algunos desocupados charlan en los círculos políticos del acto que realizarán en San Sebastián los prístimas en el mes próximo. Buena manera de que no se haga mayor el desgarrón de la disidencia, que tanto quebranta las ambiciones del Conde de Romanones! Porque es inútil insistir sobre el descrédito que como gobernante le persigue al Conde. Y las pésimas gestiones coronadas por la más ruidosa derrota en Marruecos y Barcelona acusa de ineptos no solo al presidente sino a los demás ministros, que desde el hidrú-

lico Gasset hasta el ministro de Estado, son unas figuras decorativas de mucho coste y de ninguna utilidad.

Los desaciertos del gabinete inician un alza en el papel García Prieto, hombre más serio y más querido que todas las presentes medianías de los demócratas liberales, para continuar algo del programa del infortunado Canalejas.

Ya se irá convenciendo el Conde, que el enredo puede servir para auparse, nunca para afianzar su persona en el poder.

Madrid 22-VIII-1913.

Las medallas escapularios Disposiciones pontificias

Importantísima es la declaración hecha por S. S. Pío X sobre las medallas escapularios, y que nosotros reproducimos por juzgar de interés:

Primero. El sacerdote que pueda imponer un escapulario podrá bendecir públicamente con una sola señal de la Cruz todas las medallas, para suplirlo, que presenten cuantos se hallen en la iglesia ó en el concurso de gente, aunque las medallas no se vean ni se conozcan en particular.

Segundo. Pueden bendecirse las medallas aun para las personas que no hayan recibido el respectivo escapulario, á las cuales les servirá cuando después ó más tarde se les imponga; de manera que no es necesario que la medalla se bendiga después que á la persona se la haya impuesto el escapulario.

Tercero. Por consiguiente, pueden bendecirse en común muchas medallas y repartirse tanto á las personas á las que ya se les haya impuesto el escapulario como á cualesquiera otras, aunque á éstas no les podrá valer sino después que legítimamente les haya sido impuesto el escapulario.

Sociedades locales

Por ser de suma importancia para los señores propietarios de fincas urbanas, que tienen sus casas aseguradas en la Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Burgos, á continuación publicamos el acta, que ha levantado el señor Inspector de la Comisaría Regla de Seguros á esta Sociedad y que dice así:

«Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Burgos».

Acta de la visita de inspección girada á la Sociedad Seguros Mutuos de incendios de casas (exceptuadas) de Burgos en Agosto de 1913.

Personado el Inspector que suscribe en el domicilio social previa exhibición de la orden que le acreditaba como tal, manifestó al señor Presidente el derecho que á la Sociedad asistía de que la visita fuese presenciada por un Notario; de cuyo derecho hizo dicho señor expresa renuncia.

En vista de ello procedióse á efectuar la visita, exhibiendo la Sociedad su documentación que se halla toda corriente al día y bien llevada, conformes unos documentos con otros y con el estado de fondos que se aprobó en la Junta general ordinaria celebrada el 19 de Enero del año actual.

Los fondos sobrantes que constan en la citada acta, se depositan según los Estatutos, en el Banco de Burgos, habiendo sido exhibido el resguardo correspondiente.

No teniendo nada más que exhibir ni que manifestar el señor Presidente, se dió por terminada la visita, de la que el Inspector deduce que esta Sociedad tiene un buen funcionamiento, cumple los preceptos legales, reglamentarios y estatutarios y no efectúa ninguna operación que haga perder su condición de exceptuada, de todo lo cual se levanta acta por duplicado.

Burgos á 18 de Agosto de 1913.—El Inspector, Fernando Ruiz, rubricado.—El Presidente, Domingo Dancausa, rubricado.

Es copia. Muy de veras felicitamos á la Junta directiva de esta Sociedad y á su digno Presidente don Domingo Dancausa, así como también la hacemos extensiva á los señores empleados de la misma.

Cuartilla internacional

Cómo cambia un pueblo

Tras la convulsión marcial que ha sufrido durante un año la península báltica, resta examinar el campo y ver los surcos que ha dejado la guerra en su suelo y en su fisonomía. Las naciones que la constituyen como si volvieran de un ataque nervioso, apaciguadas por el tratado de Bucarest buscan sus antiguas ilusiones y lo que han podido ganar en la contienda; la crítica á su vez, escudriña su evolución y se convence de que han cambiado extraordinariamente las fronteras y el sentimiento nacional.

Antes de la lucha, dominaban dos corrientes: el eslavismo alimentado por Rusia y la influencia austriaca; ambas coincidían en su odio á Turquía.

Hoy desaparecen los turcos y se elimina el eslavismo. Los búlgaros renuncian á ser eslavos; y el servilismo sustituye al carácter eslavo.

Por otra parte, Rumania no opinaba y hoy se abre camino y se forma su política propia; y si continúa halagando á Austria, se puede deducir muy pronto una autonomía más ó menos ligonera.

Dominarán en ella tendencias alemanas y francesas: las primeras por las simpatías personales del Rey y por el recuerdo de servicios prestados; los segundos por los sentimientos del pueblo rumano.

Trabajo costará á Italia, Rusia y Austria el recobrar la influencia perdida ante la arrogante actitud de Rumania en la conferencia de Bucarest.

Grecia, aproximada á los pueblos bálticos, según las últimas fronteras, puede darse por satisfecha, ya que la realidad ha ido más allá de lo que podía pretender; su nueva situación, dicho se está, que le expone á ambiciones marítimas que la podrían comprometer con Italia. En cambio puede ó debe quedar amiga de Turquía; aunque la misión con Serbia será mucho más íntima por el bien de ambos países.

Bulgaria, vencedora y vencida, aleccionada por el infortunio, buscará la confianza de Rumania y aún la de Serbia, aunque esta última, vendrá muy lenta, por el resquemor de la pasada campaña.

Que ha costado mucha sangre, es sobrado evidente.

Servia solo ha perdido 70.000 hombres en la guerra sucesiva contra Turquía y Bulgaria. La diplomacia continuará trabajando y entretanto los Balcanes entrarán en el período de paz, que sus intereses morales y materiales reclaman hace tiempo.

DAULOF.

La conferencia de mañana

Ha despertado grande interés el anuncio de la conferencia que dará mañana á las siete y media de la tarde en el salón de actos del Círculo de obreros, el R. P. Angel P. Cecilia, C. D., sobre la Ley de Castas en la India.

No hay invitaciones particulares, pudiendo asistir al acto cuantas personas lo deseen. Tampoco habrá colectas de ninguna clase, pues los que quieran contribuir con alguna limosna para la meritisima obra de las misiones pueden hacerlo, cuando les plazca, en el convento del Carmen.

El acto de mañana resultará grandemente instructivo.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Comenzó á las 5.40 bajo la presidencia del señor don Julián Martínez Varea, aprobándose el acta de la anterior.

Fondos.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes que importan pesetas 83.354.

Licencias.

Concedióse, de un mes, al alcalde don Ramón Almuzara.

DESPACHO ORDINARIO

Cuentas.

Quedaron sobre la mesa, á petición del señor Morena, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1912, fundándose para ello en que no llevaban aquellas la firma del procurador síndico.

Cementerios.

Se concedió á doña Filomena Martín la propiedad de una sepultura en

el cementerio de San José, en la cantidad de 75 pesetas.

Id. á don Pedro Rojas, en nombre de doña Gloria Carbonell, la de un nicho en el mencionado cementerio, en 375 pesetas.

Consumos.

Se dá lectura del dictamen de la comisión de Consumos, en el expediente proponiendo el nombramiento de escribientes de la Administración á favor de don Francisco Gómez y don Bartolomé Galiana y para las vacantes que ocurran á don Heriberto Muro y don Benito Hernán.

El Sr. Morena pide el expediente por el que se acordó que las plazas vacantes en el Resguardo de consumos se provean por oposición.

El Sr. Martínez contesta, que dicho expediente está en la Administración de consumos.

El señor Carretero, solicita se traiga al Ayuntamiento dicho expediente y que mientras esto se verifica se suspenda la sesión breves momentos, y queda para despacho en último lugar, el expediente en cuestión.

Así se acuerda.

Gobierno.

En la carta del Ayuntamiento de Alberique, pidiendo contribuya la corporación con alguna cantidad para socorrer á los vecinos de aquel pueblo que fueron víctimas del meteoro que arrasó sus cosechas, el 25 de Julio, se acordó de conformidad con lo informado por la comisión, hacer patente el sentimiento de la Corporación por no poder acceder á lo solicitado, toda vez que no hay cantidad consignada en presupuesto, para esta clase de peticiones.

Igual acuerdo se tomó en el circular del señor Gobernador civil, interesando que el Ayuntamiento figure en la suscripción abierta en la República de Panamá, para erigir una colosal estatua al Adelantado Vasco Núñez de Balboa.

FUERA DE CONVOCATORIA

Law-Tennis.

Se dió lectura de una carta del presidente del Law-Tennis Club de Burgos, dando gracias al Ayuntamiento por el regalo que ha hecho á la sociedad con motivo del concurso regional organizado por la misma.

El patio de las Comendadoras.

También se dió cuenta de una instancia de don Hilario Martínez Llorente, alcalde de barrio del 5.º distrito, en la que en nombre y representación de los vecinos del Hospital del Rey, quejase de que hayan sido tapiadas las puertas que daban acceso al patio llamado de las Comendadoras é interesa al Ayuntamiento para que atienda á los vecinos en sus derechos y se oponga á tal medida, puesto que se trata de puertas destinadas al servicio público.

Se suspende la sesión con motivo de haber pedido el expediente de consumos el señor Morena y reanudada á las 6.10, comienza dicho señor haciendo historia del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en virtud de una moción presentada por el señor don José Plaza.

Hace ver que se redactó el reglamento y que en este se dice que las vacantes que ocurran en la Administración de Consumos, han de ser provistas por los individuos del resguardo que reúnan condiciones para el cargo, tales como antigüedad y práctico en el servicio.

Añade que el Reglamento está vigente y á él hay que atenerse para la provisión de dichas plazas.

No se opone, dice, á la primera parte del dictamen, pero sí á la segunda, relativa á los señores Muro y Hernán, por que á su juicio ninguno de los dos reúne las condiciones que deben exigirse.

El señor Carretero defiende el dictamen de la Comisión y manifiesta que si aquella se hubiera ceñido al Reglamento, no podrían ser cubiertas las plazas tan pronto como las necesidades del servicio lo exigen.

Dá lectura de varios artículos del

Reglamento relativos á las condiciones que han de reunir los aspirantes á plazas en la Administración de consumos y se extiende en consideraciones para venir en conocimiento de que lo propuesto por la Comisión entiendo debe aprobarse.

Entre ambos capitulares se promueve una larga discusión sobre este asunto y después de breves palabras del señor Vadillo (don Isaac) que explica un voto en favor del dictamen, pónese el asunto á votación y se aprueba por 8 votos contra 3.

Grupo escolar.

El señor González ruega á la presidencia que interese el pronto despacho de una moción que presentó referente á la construcción de un grupo escolar, mucho más teniendo en cuenta que los locales que ocupan las escuelas graduadas de niños se encuentran en malas condiciones.

El señor González presentó una moción para que al personal de vigilancia del Resguardo de Consumos le sea aumentado el sueldo y se levanta la sesión á las siete.

Piadosa visita

En octubre próximo tendrá lugar una piadosa visita al Sepulcro y Basílica de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes. El día 12 saldrán de esta los peregrinos para incorporarse en Medina á los procedentes de Madrid, Avila y Valladolid. El día 13 estancia en Salamanca y el 14 en Alba de Tormes, saliendo este día por la noche de regreso para Burgos.

Se han gestionado precios económicos con el fin de que puedan concurrir el mayor número de personas.

Primera clase 72'85; segunda clase 60'95; tercera clase 46'20.

En el convento de PP. Carmelitas, pueden pedirse circulares y hacerse las inscripciones. El plazo se cierra el día 25 de Septiembre. Se advierte que el número de peregrinos no puede exceder del número marcado de antemano y por tanto, una vez cubierto, no se admitirán nuevas inscripciones. Los precios anteriormente indicados comprenden los billetes de ferrocarril, fondas, coches, propinas, carnet, insignias, etc.

Liga Nacional de Defensa del Clero

En los escrutinios para la elección de Juntas diocesanas han resultado elegidos como vocales de las mismas los señores siguientes:

Burgos.—Muy ilustres señores don Ricardo Gómez Rogi y don Calixto Martínez, canónigos de S. I. C.; don Santos Carrera, don Carlos Ignacio García, don Francisco Rueda y don Andrés Iglesias, párrocos; don José Palacios, don Hermenegildo González y don Emiliano Segura, profesores del Seminario, y don Lorenzo Dancausa, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

En breve se procederá á segunda votación para la elección definitiva de Presidente de Burgos.

DE PALENCIA

La huelga de metalúrgicos y carpinteros.

No obstante el acuerdo tomado por los obreros, referente al paro general en el día 26, se están realizando gestiones encaminadas á que no se lleven á cabo tales propósitos, por los perjuicios que causaría dicho paro, por ser las ferias y fiestas de la población.

De fiestas.

Según noticias y con motivo de la operación hecha al diestro Belmonte, no tomará parte en las corridas de fiestas, siendo probable rija el mismo cartel á excepción de este fenómeno.

—En la plaza de la Independencia y en la avenida de la Republica Argentina, se están instalando un carrusel y varias barracas. También ha empezado á instalarse el circo de Feijóo.

—Han empezado á repartirse las listas de la compañía Guerrero Mendoza que actuará en este teatro durante las fiestas.

—En la sesión celebrada hoy en este Ayuntamiento, se ha acordado dar las gracias á los directores de telégrafos y del ferrocarril secundario, por ha-

ber facilitado algunos utensilios para la aviación. Así mismo se acordó dar las gracias al señor coronel del regimiento Talavera por haber ofrecido un concurso.

También se acordó instalar para estas fiestas un alumbrado de bombillas eléctricas en el Paseo de los Frailes.

—El acreditado fotógrafo de esa don Julián Montes inaugurará estas fiestas una gran fotografía en la calle Mayor Principal, la cual promete verse muy concurrida por la economía de sus retratos.

F. GALLARDO.
Palencia, 22-VIII-13.

LOTERIA

MADRID 21.

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas el número 19.303 (Logroño).

Con 60.000 pesetas el número 28.196 (Sevilla).

Con 40.000 pesetas el número 21.046 (Cartagena).

Con 3.000 pesetas los números 527, 38.298, 2.057, 327, 20.638, 35.799, 15.298, 702, 8, 18.541, 26.386, 22.429, 2.970, 19.838, 21.231, 30.158, 2.629, 7.722, 30.246, 27.482, 39.845, 29.355, 32.642, 4.120, 13.997, 28.503, 20.930, 12.254, 33.503, 16.415, 25.512, 24.898, 16.001, 31.179, 8.413, 4.020 y 32.969.

EXTRANJERO

MADRID 23

Varias noticias

Roma.—En los círculos políticos se cree está próxima una solución sobre Andrinópolis.

Constantinopla.—El Gobierno del gran Visir reconoce ha sido peligroso el paso que dió repasando el Maritza. Las potencias extrañas conminaron á Turquía y el gran Visir hizo declaraciones confirmadas por las legaciones cerca de las potencias de que no ocuparía posiciones más allá del Maritza.

En París y Londres creen que Rusia accederá á dejar Andrinópolis para Turquía.

Atenas.—Se dá por seguro que las islas del mar Egeo se adjudicarán á Grecia menos Imbros y Tenedos.

Viena.—Se teme que la posesión de Andrinópolis envalentone á los turcos tomando la ofensiva.

Constantinopla.—El Estado Mayor ha resuelto se mantengan en pie de guerra los ejércitos turcos, mientras no sea completa la desmovilización búlgara.

Pekin.—Los asuntos de China se presentan cada día más enmarañados.

Berlin.—Son unánimes las censuras al gobierno por haber resuelto que concurrir los comerciantes alemanes á la exposición de San Francisco de California.

New-York.—El presidente Wilson ha recibido de todos los senadores un voto de unánime aprobación en su conducta con Méjico.

Temesse estalle la guerra entre las dos naciones.

Londres.—Un periódico publica una carta póstuma de Bebel á un amigo suyo. Se sincera de no haber hecho los socialistas alemanes guerra al proyecto de armamentos, porque la desorganización del ejército y la guerra báltica, demostraban la superioridad de los armamentos franceses.

LA ESTABILIDAD DE LOS AEROPLANOS

La prensa francesa da cuenta de que en Lyon dos inventores, uno de ellos ingeniero, creen haber resuelto el problema de la estabilidad natural de los aeroplanos, y al efecto han hecho experimentos dejando caer desde el alero de un tejado dos aparatos pequeños.

Aun cuando los han hecho caer en distintas formas, siempre han recobrado su posición normal y han llegado al suelo en sentido horizontal.

El secreto del descubrimiento radica en la utilización racional y científica de las ráfagas de aire que, antes de dirigirlas, recoge un plano concentrado colocado en la parte delantera del monoplano.

Los dos autores van á construir un aparato provisto de un motor de 60 caballos, y esperan poder ensayarlo en París durante el mes de Septiembre próximo desde la altura de la torre Eiffel.



La enterrona de "El Salón,"

Muy satisfechos pueden estar los organizadores de la enterrona que ayer se celebró en nuestro circo taurino, puesto que la fiesta resultó en extremo brillante.

El aspecto que presentaba el tendido era realmente deslumbrador; toda la buena sociedad burgalesa se hallaba allí congregada.

Los palcos estaban totalmente ocupados y lindas muchachas lucían sus flamantes y airoas toaletas.

El palco presidencial habíase adornado con mucho gusto.

En otras localidades veíanse a la Colonia francesa, a los exploradores burgaleses y a los asilados del Hospicio y Casa Refugio.

A la hora señalada presentáronse en el palco las presidentas señoritas Paulita Pradera, Blanca Larumbide y María Gil-Delgado, acompañadas de los asesores señores López Guerrero, Saenz de San Pedro y Diaz.

Correspondió presidir el primer toro a la encantadora Paulita Pradera que luce airosa mantilla de madroños, y hecha la señal de reglamento, presentáronse en el ruedo las cuadrillas, que son saludadas con grandes aplausos.

Corrieron la llave dos buenos caballistas, los jóvenes oficiales Saenz de Cabezón y Arias, siendo aplaudidos, y ahora empieza lo bueno.

El primer becerrete no quería salir del toril ni a tiros y hubo necesidad de entrar á buscarlo.

El animalito, tan pequeño como manso, huía hasta de su sombra.

Los chicos se lo disputaban para lucir sus habilidades con el capote y los piqueros no consiguieron que se les acercase el becerro.

En el segundo tercio se logró, sin embargo, clavarle medio par. Menos es nada.

Así pasó á manos del matador Emilio Fernández Martos, que sudando mucho, dá infinidad de pases, coreados con alés y demostrando mucho... miedo, atiza un pinchazo, otro al aire y una media, con varios intentos de descabello, que hacen precisa la intervención de Ventura el cortador y el bichejo muere á sus manos.

(Palmas, regalo y cigarros). Ocupa el sillón presidencial la elegante y simpática Blanca Larumbide y aparece en el ruedo otra *cabrilla*, gemela de la anterior y con tan malas intenciones.

Los maestros consiguen pararlo y Larumbide quiere demostrar á su familia lo que vale y pone una *vara de castigo*.

Los banderilleros se portan como buenos y adornan al becerro por todas partes.

José Inigo nos demostró ayer tarde que ha equivocado la carrera. Dio pases mejor que el Gallo y estuvo colosal.

¡Fíese usted de las apariencias!

Después de una bonita faena (sin cursiva) largó una estocada pasada y otra en la palcilla izquierda, que bastaron.

(Palmas, regalo, cigarros, sombreros y otras prendas).

Releva á Blanca Larumbide la gentil María Gil-Delgado, que está elegantísima y sale el tercer morucho.

Camará, esto si que es, canela final. Dos *tancredos*, Gómez Seco y Sañudo, verifican la suerte á las mil maravillas, pero cuando el *buró* les estaba oliendo los pies, Seco le deja á su compañero id dando un terrible salto y el toro hace por ellos, que ruedan por el suelo, en unión de *Jarrillas*, que había acudido en su auxilio.

El torete es bravo y deja dos caballos en plaza, hasta que previa la señal se retiran estos tranquilamente.

En el segundo tercio pone un par monumental Marianito Rodríguez, medio bueno Ortigosa y uno superior Yagüe.

Este coge los trastos y diciendo *fuera todo el mundo!* se dirige á la fiera pasándola, de rodillas pie y de todas las maneras.

Lástima grande que en el momento de herir, no pensara el amigo Yagüe, que el animalito tenía madre y que además el carnicero que había comprado los becerros había de sacar algo por la piel.

El bichejo murió á *mano airada*. (Ovación y regalo).

Después de la becerrada se celebró la carrera de cintas, que resultó muy animada.

En resumen: Una buena tarde para los jóvenes de la Sociedad «Salón de Recreo» y una agradable fiesta, como todas las que aquella organiza, pues el baile de confianza, que en la Sociedad tuvo lugar por la noche, estuvo animadísimo.

R.

Bases del Sindicalismo agrario

1.ª Los católicos debemos preferir, como es natural, los Sindicatos confesionales, según las normas del Emmo. Cardenal Primado para dar fuerza de esta manera al catolicismo social, no á tal ó cual personaje ó personajillo.

Por ello hemos de vivir muy prevenidos contra ciertas campañas agrarias emprendidas por políticos al uso para establecer cacicatos.

2.ª Debemos ir á la asociación con la mejor buena fe, teniendo en cuenta nuestra responsabilidad moral y no rehuyendo la material.

3.ª El mutualismo bien organizado es la mejor defensa de las Sociedades, su gran palanca en la actuación social, el dique contra el caciquismo.

4.ª Cimentar el crédito, resolver el problema del préstamo y fomentar el ahorro son fines primordiales en toda Sociedad agraria bien organizada.

Pueden adoptarse como modelo las cajas Raiffeissen.

5.ª Es capitalísimo el problema de la venta colectiva, después del cual ha que abordar las cooperativas de producción.

6.ª No olvidemos los seguros sobre el ganado y cosechas.

Instituto General y Técnico de Burgos

SECRETARÍA

Los exámenes extraordinarios del curso actual, los exámenes de ingreso y las matriculas oficiales para el curso de 1913-1914 se verificarán en este Instituto con arreglo á las disposiciones siguientes:

1.ª Los exámenes de ingreso para los alumnos, que hayan de examinarse también de asignaturas en la convocatoria de septiembre, se verificarán el día 20 de dicho mes.

Los alumnos que solo hayan solicitado exámen de ingreso, serán llamados en los días 27 y 28 del propio mes, y los exámenes de asignaturas comenzarán el día 22 del mismo, tanto para los alumnos oficiales como para los no oficiales.

2.ª Los alumnos, que no hubieran sacado papeletas de exámen, previo abono de los derechos correspondientes para los exámenes de junio, ya por haber sido excluidos de los ordinarios, ya por cualquier otra causa voluntaria ó involuntaria, pueden hacerlo para los de septiembre, á cuyo efecto se admitirán los pagos de los derechos en esta secretaría en la primera quincena del referido mes.

3.ª Los que procedan de otros Institutos, antes de matricularse en este, necesitan que aquéllos, donde últimamente hayan cursado asignaturas, remitan á esta Secretaría certificación oficial de sus estudios.

4.ª El que desee matricularse, recogerá en la portería de este Instituto la hoja impresa, que llenará en todos sus huecos, firmando con los nombres, apellidos paterno y materno, especificando con toda claridad las asignaturas en que haya de ser inscrito.

5.ª Al hacer la matrícula presentará el interesado su cédula si tuviere más de catorce años, abonando en papel de pagos al Estado 8 pesetas y un timbre móvil de 10 céntimos para el recibo de matrícula.

Así mismo habrá de presentarse certificado de que el alumno se halla revacunado, requisito sin el cual no se formalizará ninguna matrícula.

6.ª Los alumnos calificados de sobresaliente en los exámenes de ingreso, tendrán derecho á la matrícula de honor del primer grupo de asignaturas.

Así mismo podrán solicitar matrícula de honor en una asignatura los que hayan obtenido durante el curso actual la calificación de sobresaliente con opción á dicha matrícula de honor.

7.ª La matrícula ordinaria podrá solicitarse desde 1.º de septiembre, todos los días no festivos de diez de la mañana á una de la tarde, durante la primera quincena y de diez á una y de cuatro á seis durante la segunda, estando además abierta la Secretaría para el recibo de solicitudes de matrícula de diez á doce de la noche el día 30 del citado mes.

La matrícula extraordinaria se solicitará en el mes de octubre abonando derechos dobles.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para general conocimiento. Burgos 16 de agosto de 1913.—El Secretario, Dr. Eloy García de Quevedo.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 24.

Parada.—Lealtad, (primer turno).

Jefe de día.—Señor comandante de San Marcial, don Rafael Echevarría.

Imaginaria.—Otro de Lealtad don Manuel Aceituno.

Visita de Hospital.—San Marcial, quinto capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, primer capitán.

Idem de pan.—Lealtad, segundo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Han llegado:

De Madrid, el capitán de Caballería don Alvaro Rodríguez Liduena.

—De los baños de Cauterets (Francia), el abogado gallego don Narciso Correal.

—De Cestona, el exdiputado á Cortes señor conde de Murgadas.

—En el correo de las diez, ha salido con dirección á San Sebastián, el beneficiado de la S. I. C. don Agustín Bilbao.

—Ha permanecido unos días en Burgos el ilustre literato R. P. Conrado Muinos, agustino de El Escorial.

—Está pasando una temporada en su casa de campo de El Capiscol, el arquitecto restaurador de la Catedral de León, señor I.ázaro.

Santo.

El lunes, festividad de San Luis, rey de Francia, celebra su fiesta onomástica el Ilmo. Sr. D. Luis Rodríguez Vicent, fiscal de S. M., jubilado.

A las muchas felicitaciones que dicho señor reciba, unimos la nuestra.

Notas tristes.

Ha fallecido en Concilio (Huesca), la respetable señora doña Rosalía Lasrierra, madre política de nuestro querido amigo don Alfonso Gaspar, médico primero del Cuerpo de Sanidad militar, á quien como á su distinguida esposa, damos el más sentido pésame.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

El Purísimo Corazón de María y San Bartolomé.

PARA EL LUNES

San Luis y Santa Patricia.

CULTOS

Salesas.—Todos los días á las cinco de la tarde será la novena de Santa Juana F. de Chantal con exposición del Santísimo Sacramento.

San Gil.—Los solemnes cultos á su glorioso Patrono, darán principio mañana.

Todos los días á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará la novena que terminará con la adoración de la reliquia del Santo.

Misas para mañana, á las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media (la parroquial), diez y media y once y media.

Merced.—El domingo 24 del presente celebrará el Apostolado de la Oración la fiesta del Purísimo Corazón de María, como miembros que son de la Congregación de este Purísimo Corazón.

Por la mañana á las siete, misa de comunión general, con cánticos.

Por la tarde á las seis y media, exposición, estación á el Santísimo Sacramento, rosario, sermón que predicará el R. P. Julio Herrera, S. J., bendición del Santísimo, reserva, todo acompañado de música y cantos sagrados.

Capuchinos.—Solemnidad de San Luis, rey de Francia, patrono de la V. orden tercera de San Francisco.

Los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco, celebrarán la fiesta anticipada de San Luis, su Patrono, el domingo 24 de Agosto, en la Iglesia de PP. Capuchinos.

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M. rosario, sermón, reserva solemne y gozos á San Francisco.

Carmen.—Archieofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Mañana se celebrarán en la iglesia del Carmen los cultos mensuales que la Archieofradía del Niño Jesús de Praga dedica á su divino Patrono, en la forma siguiente:

A las once de la mañana se dirá una misa rezada, durante la cual se leerán algunos puntos de meditación. Terminada la misa cantarán los niños el himno al divino Infante, se hará el ejercicio de la coronilla, al que seguirá una breve plática ó explicación de algún punto de doctrina por el P. Director, terminándose el acto con la despedida al Niño Jesús.

Asamblea Eucarística Nacional

Como ampliación á la orden del presente mes se hace saber á todos los adoradores tanto activos como honorarios, hombres y mujeres, que las sesiones de la Asamblea Eucarística se celebrarán los días 17, 18, 19 y 20 y la Vigilia general la noche del 22 al 23 de Septiembre, debiendo estar los asambleístas en Granada el día 16.

Para mayor comodidad de los adoradores, el Consejo Supremo dispone del Seminario y Residencia de Padres Escolapios de dicha capital, donde podrán estar alojados cómodamente y con buen servicio de cocina.

La mayor parte de las Compañías ferroviarias, han concedido á los asambleístas los beneficios, tarifa X 17; y la línea de Baeza á Granada el 50 por 100 de rebaja en los billetes de segunda y tercera clase, previa la presentación de la *tarjeta de identidad del interesado* que á los adoradores facilitará el Consejo Supremo.

En su consecuencia, los que deseen asistir á la Asamblea Eucarística, pertenecientes á esta Sección Adoradora de Burgos, darán sus nombres en esta presidencia (San Gil, 21, entresuelo) en día de mañana 24 y el 25 hasta las cinco de la tarde, donde podrán enterarse de cuantos detalles quieran.

El precio aproximado del viaje de Burgos á Granada ida y vuelta, aplicadas las concesiones que han hecho las diferentes compañías es el siguiente:

Primera clase, 126'17; segunda, 88'20; y tercera, 55'19 más 28 pesetas de manutención en los días desde la tarde del 16 al 22 de Septiembre inclusive.

El Consejo Diocesano de Burgos ha acordado enviar una representación de su seno á la Asamblea Eucarística, á los que se agregarán los adoradores que se inscriban.

P. G.

EL CAPITAN CORSINI

Desgraciadamente no se han confirmado las noticias que nos transmitieron ayer de Madrid, relativas al hallazgo del capitán Corsini, pues no obstante los telegramas recibidos en la corte, procedentes de Ceuta y en los que con todo género de detalles se daba la noticia de haber sido dicho capitán encontrado herido, parece ser que este lo fué de gravedad y murió en el campo de batalla, habiendo ya recibido cristiana sepultura.

Noticias

Se han incorporado á sus destinos en esta Plaza, el Teniente Auditor señor Sastre y el oficial segundo de Oficinas Militares señor Pinillos.

En el pueblo de Salinillas de Bureba (Briviesca), ha fallecido en el día de ayer, á los 95 años de edad, la vecina del mismo, María Candelas Zuñeda.

Esta anciana conservó todas sus facultades hasta el último momento de su vida.

Deja una sola hija, dos nietos, veinticuatro bisnietos y dos tataranietos.

D. E. P.

En Viena se ha rematado una mesa de escritorio que perteneció á Napoleón y que fué regalada por él al príncipe Clemente Lotario Meternich. Un francés ha pagado por ella la suma de 225.000 libras de oro. La mesa es de palo de rosas con incrustaciones de oro, y tiene bastante antigüedad, pues se hizo para Luis XIV, quien la regaló al duque de Choiseul.

Por fallecimiento del reverendísimo Padre Eladio Arnaiz, ha sido nombrado para sucederle en el alto cargo de Visitador General de los RR. PP. Paulas, de la Congregación de San Vicente, y Visitador también y Director de las hijas de la Caridad en España, el M. R. P. José An-Arambarri, muy conocido y apreciado en la Congregación por su acrisolada virtud, ardiente celo por el bien del Instituto y relevantes prendas de Gobierno, que le hacen acreedor á las más halagüeñas esperanzas y al cariño de todos sus subordinados.

Nuestra enhorabuena.

Mañana domingo á las doce de la mañana la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará junta general, en la sacristía de la iglesia de San Lorenzo el Real.

En el mercado de ganados se presentaron ayer á la venta 13 parejas de bueyes, 120 sultos, 22 terneras, 410 carneros y 210 ovejas.

Para fuera se vendieron 2 parejas de bueyes, 50 sultos, 4 terneras, 120 carneros y 80 ovejas.

Para la capital ó pareja de bueyes, 24 sultos, 15 terneras, 247 carneros y 1 oveja.

Los precios fueron de 616 pesetas la pareja de bueyes, de 310 á 316 los sultos, de 50 á 55 las terneras, de 26 á 26 los carneros y 18 á las 20 ovejas.

Dos vigilantes han detenido esta mañana á un sujeto que viajaba en el tren, sin billete, desde la estación de Bilbao.

Dicho individuo ingresó en la cárcel.

Se ha encargado de la primera tenencia de Alcaldía, el señor don Manuel de la Cuesta.

En la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Trinidad Cuesta, de 14 años, de contusiones en la nariz, labio superior y maxilar, con pérdida de un incisivo.

Mariano González, de 33, de distensión del pie derecho.

Toribio Noble, de 40, de unas heridas contusas en la región occipital.

Melchora García, de 23, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Elena Quintano, de 13, de una herida incisa en la planta del pie izquierdo.

En la prensa francesa recogemos la noticia de que se trabaja para que el Parlamento conceda el derecho á votar por teléfono ó telegrafo cuando los electores se encuentren lejos del distrito que les corresponda.

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve á once, en el Paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad.

1.ª «El huérfano», paso doble.—Iglesias.

2.ª Tanda de vals, «Miss Hebyert»,—Audran.

3.ª «Les noces d' Arlequin» (a) Preámbulo (b) Serenata d' Arlequin (c) Duo de amor (vals lento) (d) Entrada de Cassandra (e) Marcha nupcial.—Thomé.

4.ª Marcha y final del primer acto de la ópera «Aida».—Verdi.

5.ª Potpurri de Aires Andaluces.—Lucena.

Programa para mañana que ejecutará el regimiento de San Marcial:

1.ª «En Zeluán» paso doble.—Muñoz.

2.ª «El Poeta de la vida», vals de la zarzuela.—Calleja.

3.ª «La Princesa encantada», overture.—Lauglois.

4.ª «El trust de los Tenorios», fantasía de la zarzuela.—Serrano.

5.ª «Carmen», habanera.—Poblador.

PALACIO DE LA LUZ

Programa de hoy:

La instantánea (repetida), «El asno de la casa» (estreno), y la grandiosa producción de Pathe, dividida en tres partes, de 50 minutos de duración, titulada: «Novela Parisien».

En la próxima semana grandes estrenos.

Anoche, la última sección, que es la preferida por buena parte del público por coincidir su principio con la terminación del concierto del Espolón y en la que principalmente solían desarrollarse los hechos á que hayer aludimos, transcurrió sin novedad, sin más que algunos *ligeros conatos*, efecto, sin duda, de la costumbre adquirida, pero que pronto quedaron ahogados ante la falta de ambiente.

Celebraremos que la formalidad continúe sin interrupción, único medio de que pueda asistir al espectáculo toda clase de personas, sin temor á sufrir innecesarias molestias.

A las autoridades gubernativa y municipal un sincero aplauso por las oportunas medidas adoptadas para evitar en la sala todo ataque á la cultura y á las buenas formas.

Las misas que se celebren el lunes 25, desde las seis y media hasta las once y media inclusive, en el altar Mayor de la Parroquia de San Lorenzo y la exposición del Santísimo y misa de nueve en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de doña Antonia García, viuda de Ojeda, que falleció el día 22 de Agosto de 1908.

La familia solicita la asistencia y oraciones.

El lunes 25 celebrarán «Las Marías» la junta acostumbrada á las seis menos cuarto de la tarde en la Capilla de Religiosas Esclavas de esta ciudad.

Se necesitan

en la imprenta de este periódico, oficiales cajistas, maquinista, aprendices aventajados y aprendices para la confección de este periódico.

IDEAL BAR

Ha quedado abierto el nuevo local de este acreditado establecimiento, donde seguirán sirviéndose cervezas, refrescos, espumosos y vermouth Cinzano.

— 7 SOMBRERERÍA 7 — Junto al local que antes ha ocupado.

Á SEÑORA Ó SEÑORITA

que disponga de algún capital, se cedería negocio en marcha y de beneficios.

Dirigirse: Lista de Correos, C. O. 240 para su contestación.

Cuantos prueban

las *conservas Trevijano* las prefieren á todas las demás.

Cura el estómago «El Elixir Esto macal de Sáiz de Carlos».

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar.

PÉRDIDA

Esta mañana se ha perdido una pulsera con esmaltes, que tiene en el reverso la palabra «Triquitina», desde la escalera de la Catedral de la Plaza del Arzobispo á la capilla del Santísimo Cristo.

La persona que la haya encontrado puede entregarla en el Palacio de la Excm. Sra. Condesa viuda de Liniérs, donde se le gratificará.

Esta mañana á las ocho, han contraído matrimonio en la iglesia de San Lesme, el oficial de Caballería retirado, don Alejandro Ayllón y doña Petra Bañuelos.

Después de la ceremonia se sirvió á los invitados en el Café de Candelas, un espléndido *lunch*.

Los recién casados han salido para San Sebastián.

Nuestra enhorabuena.

En lo que resta del mes actual serviremos gratis el periódico á los que se suscriban desde el mes próximo.

NOTAS ÚTILES

Han llegado

Hotel París.—Mr. y Mme. Malvasen, Sr. Conde de la Patilla, Sr. Conde de Espronceda y señora, D. Anibal Alvarez, D. Antonio de Silva Pinto de Magallanes, D. Pedro G. Billén, D. José López y D. Francisco Garjón.

Hotel Norte.—D. Juan Pérez, don Enrique Rodríguez, D. Manuel Rodríguez, D. Julio Lecom y señora, D. Sabas Gauchegui, D. Gil Fernandez, Mr. Louis Cloriat y D. Juan Bautista Calayata.

Hotel Universal.—D. Eduardo Ortega, D. Manuel Rivera, D. Valentín Herrero, D. José Frías, D. Manuel Bernál, D. Pedro Falcó, D. Manuel Poveda, Mr. Bouterford, D. Victor Hernandez, D. Domingo Martínez y don Narciso Correal.

Fonda de Avila.—D.ª Eudisia Pérez é hija, D. Basilio Oscar, D. Fabián Morterós, D. Joaquín González, don Amalio Yagüe, D. Juan Soto, D. Félix Pollos, D. Valentín Fábregas, señores Ezequiel, Rafael y Francisco Solana, D. Jesús Cano y D. Luciano Alonso.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 23.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 691'7.
A las cuatro de la tarde 689'5.

Temperaturas:

Máxima á sol, 39'0.
Máxima á la sombra, 30'6.
Mínima á la sombra, 13'2.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. E.
A las cuatro de la tarde, N. O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Matrimonios

Don Felipe Endágüela Izquierdo con doña Aurora Palacios Merino, mañana á las seis y media en Santa Agueda.

Nacimientos

Rodrigo Rodríguez Berasategui, Antonio Leiva Leañiz, Pilar González, Rojas.

Funciones

María del Páramo Merino Villalain, 5 años, Córdoba 4.

Angel Perez Martínez, 14 meses, Fernán-González 35.

Juliana Pérez Arceo, 18 meses, barrio de Huelgas.

ULTIMA HORA

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

libertad los detenidos con motivo de los últimos sucesos en Barcelona, dijo que el Gobierno está incapacitado para invadir las atribuciones de los tribunales de Justicia.

Marina en Algeciras

El general Marina fué recibido en Algeciras por el gobernador militar, almirante de la escuadra, comisiones de la guarnición y gran gentío.

Después de conferenciar con el general Cobos, embarcó el Alto Comisario en el acorazado «Carlos V», que zarpó de madrugada con dirección a Ceuta, escoltado por el «Princesa de Asturias».

Aduares arrasados

Ceuta.—En vista de que los habitantes que quedaban en los aduares de Benimesal, los cuales fueron casi completamente arrasados por la columna del general Arraiz en uno de los últimos combates garados por nuestras tropas, eran gente inútil para la guerra, pues los verdaderos guerreros se habían pasado a la harka; el general García Menacho ordenó se arrasaran por completo dichos aduares.

Fuerzas de ingenieros fueron las encargadas de llevar a cabo la destrucción de los aduares.

Las columnas de los generales Arraiz y Estrañ, protegieron la operación.

Grupos de moros, entre los que se encontraban muchos de los pertenecientes al poblado de Benimesal, presenciaron desde lejos la destrucción de las viviendas, sin determinarse a hostilizar a las tropas que la estaban llevando a cabo.

La columna del general Arraiz regresará hoy a la plaza para dar descanso a sus tropas, fatigadas ya por las muchas operaciones en que estos últimos días han tomado parte.

Llegada de Marina

Parece que al amanecer de hoy es esperado el «Carlos V» que trae a bordo al nuevo Alto Comisario.

El general Marina no desembarcará hasta las nueve de la mañana, hora en que estarán reunidas en el muelle todas las autoridades.

Desde esta plaza hasta Tetuán escoltarán al Alto Comisario las fuerzas de caballería del Tabor.

En Tetuán se le tributarán todos los honores que le corresponden, formando todas las fuerzas que guardan la plaza.

Despedida de Alfau

Rincón-Medik.—El periódico de Tetuán «El Eco», publica una interesante carta del general Alfau.

La carta está dirigida al Gran Visir, y tiene por objeto despedirse de él y agradecer las deferencias de que fué objeto durante su estancia en Marruecos, lamentándose de que el espíritu levantisco de algunos moros no le haya dado tiempo para desarrollar todos los proyectos que se proponía llevar a cabo para asegurar la paz.

En la misma carta elogia al general Alfau las dotes que adorna al general Marina y recomienda que se le ayude con decisión y entusiasmo para conseguir la prosperidad del territorio.

El mismo general Alfau ha dirigido otra carta al cónsul despidiéndose del cuerpo consular y otra a las tropas.

Esta última publicará en la orden de la plaza de hoy.

Movimiento obrero

Valencia.—Se ha celebrado un mitin de los trabajadores del campo, para tratar del conflicto pendiente con los patronos agrícolas.

En el mitin quedó acordado declarar la huelga si los patronos no acceden a conceder las mejoras que se les tienen pedidas.

Los patronos también han celebrado una reunión para estudiar dichas peticiones, pero hubieron de separarse sin llegar a un acuerdo.

Se ha convocado una reunión a todas las sociedades obreras y a los ferroviarios.

Esta reunión se celebrará en la Casa del Pueblo.

Revolución fracasada

Londres.—Comunica el Gobierno yanqui que ha fracasado por completo la revolución en Venezuela.

Los jefes del movimiento y muchos parientes del general Castro han sido detenidos y encarcelados.

¿Otro Jalón?

Oviedo.—El Juzgado de Muertos instruye la causa con motivo del hallazgo del cadáver del acaudalado vecino de dicha localidad don Hermenegildo Alvarez y de acuerdo con el fiscal, ha ordenado la detención de la hija de la víctima llamada María y del marido de ésta llamado Joaquín.

Practicada la autopsia del cadáver se vió que este tenía horribles heridas producidas por hacha.

Por las circunstancias que han concurrido en este horrible crimen, se hacen muchos comentarios, pues parece que los criminales han intentado reproducir el crimen cometido por el excapitán Sánchez.

La Hacienda portuguesa
Badajoz.—Noticias recibidas de Portugal dicen que el Gobierno portugués, en vista de los alarmantes rumores acerca del estado de la Hacienda, ha acordado facilitar una nota a los consulados, delegaciones y prensa extranjera, en la que constará la liquidación de la Hacienda de aquel país.

Circular rumores de que aumenta cada día más la agitación entre los elementos monárquicos.

El Gobierno portugués ha enviado al Brasil 90 policías, que se suponen complicados en el movimiento de agitación contra el Gobierno.

Ecos donostiarros
San Sebastián.—El ministro de Estado ha regresado a esta capital acompañado de su señora, que se halla muy mejorada.

—El ministro devolvió la visita que le hizo el Nuncio de Su Santidad, días pasados.

—A las dos de la tarde recibió a los periodistas el señor López Muñoz, a quienes dijo entre otras cosas, que se abrió una información sobre las causas que hayan podido ocasionar el incendio ocurrido en nuestro pabellón, en la Exposición de Gasteiz.

N. de la R.—Por el mal estado de la línea a consecuencia de la tormenta, la conferencia de última hora la hemos recibido con dificultad.

Bolsa

MADRID	Día 22	Día 23
Interior contado	80'40	80'20
Id. fin de mes	80'45	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	99'75	99'20
Nuevo amortizable	91'00	90'50
Banco de España	449'00	448'00
Tabacos	285'00	288'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	138'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	41'25	41'50
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	7'25	0'00
Id. Londres	27'11	26'96
Cédulas	99'00	99'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	80'42	80'22
Norte	100'50	100'50
Alicante	96'50	96'85
PARÍS		
Exterior	90'22	90'45
Norte	471'00	482'00
Alicante	453'00	456'00

Máquina de vapor

Se vende una máquina de vapor, faja y caldera, fuerza siete caballos, Baratisima. Buena ocasión.

También se vende un malacate con todos sus accesorios, una amasadora, un cilindro y otro a mano y una noria, junto ó separado. Puede verse todo funcionando.

Dirigirse: Calle de Santa Clara, 33.

Se arrienda

el primer piso, planta baja, patio, y demás dependencias, con seruidumbre. Tiene entrada por las calles de Miranda, San Pablo y Tinte apropiado para establecer una industria.

Informes: Miranda, 9, escritorio de Hermenegildo Barbero.

Academia preparatoria para el ingreso en las carreras militares y las distintas escuelas de Ingenieros civiles

DIRECTOR: D. FRANCISCO SAN MIGUEL, COMANDANTE DE ARTILLERÍA. Numerosos alumnos ingresados en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.

Los cursos empezarán los días 1.º de Septiembre y 1.º de Octubre. Clases durante el mes de Agosto.—Clases particulares.

Para informes dirigirse a dicho señor, en la calle de Huerto del Rey 23, 2.º

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA (PROVINCIA DE BURGOS)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderín. Aguas bicarbonatadas sodio-azoadas-termales. Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de Cabañas de Virtus a las seis de la mañana. El primero llega a Establecimiento a las dos de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla a Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes pueden dirigirse a su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Sección especial creada en el Colegio de H. H. Maristas de la Enseñanza de Burgos, bajo la dirección técnica de acreditados profesores oficiales del Ejército en atención a la temprana edad que el nuevo plan de ingreso en las mismas, exige comenzar los estudios.

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Antorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724. Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo Coñac fine Champagne. Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Sociedad General de Administración y Derecho.

Representación en Madrid, Silva, 6, 1.º
Créditos contra el Estado.
Tramitación de asuntos en los ministerios.
Cumplimientos de Exhortos.
Asuntos contencioso-administrativos.
Registros de actas de última voluntad.

Información Comercial.
Información de carácter general.
Honorarios: 1 peseta cada vez.

Se vende

Automóvil pequeño y motocicleta baratos, en buen uso y a prueba.
Informes: «Modern Garage» Burgos.

A. Santa Olalla OCULISTA

Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

Se arrienda

Espaciosas cocheras para automóviles con foso, luz, agua y teléfono
SAN JULIAN 2

Almoneda

Sillería, mecedoras, aparatos de luz, cuadros, sofá, armarios, velador, macteros, columnas, máquina fotográfica 13 por 18, diccionario enciclopédico, etc., etc. todo en buen estado.
Calera 15 y 17, principal, izquierda.

Modista

Corte Parísien
Ofrece sus servicios en confecciones de trajes para señoras y niñas.
Se dan lecciones de corte y se venden patrones.

Se necesitan aprendizas.
Victorina Herrera
Calle de Lain-Calvo número 28 entresuelo.

OBRAS NUEVAS

Exámen del nuevo derecho a la ignorancia religiosa; conferencia dada el 17 de mayo de 1913 por el Excmo. Señor Don Juan Vazquez de Mella. 1, 25 pesetas

Las primeras nieves y los últimos laureles... de unos apuntes necrológicos, por el P. Antonio de Madariaga o, 15.

La adoración nocturna por el P. Antonio de Madariaga o, 10
Vespertale Romanum excerptum ex antiphonalis S. R. E. jusu S. S. D. N. PII X. Pontificis maximi restitutu etc edito. 6 pesetas.

Medicina pastoral C. Capellman, Tercera edición notablemente aumentada. 5 pesetas.

Vademecum del propagandista de sindicatos agrícolas por le Soc 1'25 pesetas.

Los orígenes del cristianismo por Monseñor Le Camus, tomo VII 10 pesetas.

Contabilidad mercantil simplificada. tratado teórico-práctico de teneduría de libros por partida doble por M. Fernandez Font 5, 50.
Librería del

CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos

VENDO CUBAS

VACÍAS DE JEREZ
CONFITERÍA DE

BERZOSA
San Lorenzo 12

Casa especial en géneros del ramo
SE LIQUIDAN
gran número de artículos de fantasía para regalos.

Compró un piano

ó cambio por armonium de registros.
Félix Barriuso, San Esteban, número 1.

Baños de Salinillas de Buradón

Purifique usted su sangre, bebiendo de las tan acreditadas aguas sulfurosas de Salinillas Buradón.
Curan las herpes y toda afección que ataca a la piel.

Dirección: a San Felices, estación entre Haro y Miranda, de donde distan estos baños un kilómetro.
Temporada de baños: 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Se vende

una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios, dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó a brazo.

Informarán en esta Administración.

Mercado de cereales

BURGOS 23.
Entrada de todo grano 300 fanegas
Trigo mocho a 11'50 pesetas fanega.
Alaga 12 pesetas fanega.

Centeno a 8,50 pesetas fanega.
Cebada a 7,50 pesetas fanega.
Avena, a 5,75 pesetas fanega.
Yeros, a 8,75 pesetas fanega.
Lentejas a 8'50 pesetas fanega.
Esparceta a 7 pesetas fanega.
Titos a 8 pesetas fanega.

VALLADOLID 22.
Mercado del Canal 22.—La entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo a 50 reales una.

Mercado del Arco 22.—La entrada el mercado de hoy fué de 600 fanegas de trigo, cotizándose a 50y50, 25 reales una.

Tendencia sostenida.
Arévalo 22.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 40 fanegas
Trigo a 50,50 reales fanega.
Cebada a 31.
Algarrobas a 38.
Tendencia sostenida

Rioseco 22.—La entrada en este

mercado fué de 170 fanegas de trigo a 48 reales una.
Tiempo bueno.

Salamanca 22.—Entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo a 48,50 reales una.

Tejares 1 750 fanegas a 48,75 reales.
Chamberí, 1.900 a 48,50
Centeno a 31
Tiempo bueno.
Mercado regular.
Tendencia a la baja.

Peñañel 22.—La entrada en este mercado fué de 100 fanegas a 49 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno a 42.
Cebada a 31.
Yeros a 34.
Avena a 22.
Nava del Rey 22.—Entraron 500 fanegas de trigo
Trigo nuevo a 49 y 50 reales fanega.
Cebada a 30
Algarrobas a 38
Precios sostenidos.
Tiempo variable.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.311.000
SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.
Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.
Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el domingo día 24 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros cuadruple y triple regulador, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc. etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 24 del actual; en Logroño el 23, en el Hotel París; en Valladolid el día 25, en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.
Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.
Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

GRANDES FACILIDADES • SÓLIDA GARANTÍA • RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 a 12 y de 6 a 8. Días festivos, de 11 a 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustros

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar vetrietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

CHOCOLATES DE JACINTO RICA

EXIGI EN TODOS LOS PAQUETES LA FIRMA DEL FABRICANTE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Frece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisbon, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

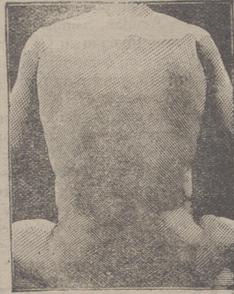
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Huevos para incubar

Granja «EMILIA»,
PALENCIA

frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

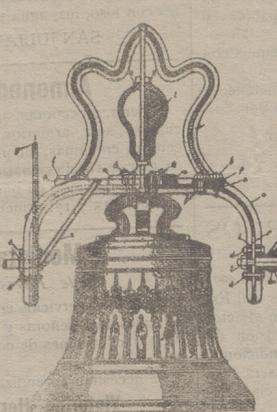
FAUSTINO MURGA ZULUETA,

antes Echebáster hijo

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1897

Pintorería 82 y Nueva dentro

Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITAL Y PROVINCIAS Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición

Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Párrouña de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Principe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NUM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NUM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesas de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Juntas de París, taciuelas y remache. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el

DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones

externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores

en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más

extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones

del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las

arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma.

Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que

que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos

vigoroso; las arterias menos elásticas produciendo en este momento

perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos,

comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos

y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las

articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra,

en lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime

las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que

han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante

del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de

la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas

las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del

Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de

Lain-Calvo, número 1.

Los regalos de EL CASTELLANO

Condiciones del sorteo

1.ª EL CASTELLANO, en obsequio á sus suscriptores, organiza

un sorteo de regalos, que se celebrará en el mes de Diciembre próximo.

Oportunamente se anunciará la fecha y forma en que el sorteo ha de realizarse.

2.ª Tomarán parte en el sorteo, con opción á uno ó varios regalos,

todos los suscriptores á EL CASTELLANO que, antes del 15 de dicho

Diciembre, recojan en la administración del periódico los números

que les correspondan.

3.ª Los números para el sorteo se repartirán en la siguiente

proporción; por cada suscripción de un mes, un billete con un número;

por cada suscripción de trimestre, un billete con cuatro números;

por cada suscripción de semestre, un billete con diez números, y por

cada suscripción de año, un billete con veinticinco números.

4.ª Los nuevos suscriptores y los que renueven su suscripción,

recibirán el billete que les corresponda al hacer el pago de la suscripción

ó renovación.

A los suscriptores que tuvieran ya abonada su suscripción hasta

el 15 de Diciembre ó más adelante, se les computará todo el tiempo

por el que hicieron su suscripción ó última renovación, aunque tengan

ya varios meses vencidos. En su consecuencia, con solo presentar en

la administración, por sí ó por otra persona, el recibo que acredite tal

circunstancia, recibirán el billete con los números que correspondan á

la totalidad del recibo.

A los suscriptores de la capital que abonan su suscripción mensualmente

y á domicilio, se les acompañará con cada recibo el número correspondiente.

5.ª El único documento que acredita el derecho á recoger el billete

para el sorteo, es el recibo de haber satisfecho el importe de la suscripción.

6.ª EL CASTELLANO publicará oportunamente la lista de los números

agraciados en el sorteo. Para recoger el regalo será indispensable la

presentación del billete que contenga el número agraciado y este

documento no podrá ser sustituido por ningún otro.

7.ª El día 30 de Junio de 1914, caduca el plazo para recoger los

regalos, entendiéndose que renuncian á ellos los que no les hubieren

recogido para tal fecha.

8.ª EL CASTELLANO se reserva el derecho de aclarar y modificar las

anteriores condiciones, y de resolver las dudas que puedan ocurrir en

su interpretación.